

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos  
en materia criminal.

Bajo los apercibimientos procedentes en virtud de los hechos, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

3651

ALVAREZ, *Florencio*, y cuadrilla de esquiladores que lo fué de Benito Muñoz, vecino de Hortaleza; comparecerán el día 29 del mes actual y hora de las once, ante este Tribunal municipal de Chamarlán de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que se sigue por atravesar el día 19 de Junio de 1909 por una línea de D. Pedro Tubar.

3652

ALVAREZ GARCIA, *Amparo*; de veintiseis años, soltera; domiciliada últimamente en la calle del Salitre, 40, principal; comparecerá el día 22 del actual, á las diez, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 918, instruido por lesiones.

3653

ALVAREZ GARCIA, *Ascensión*; hija de Cipriano y de Francisca; domiciliada últimamente en la Travesía del Horno de la Mata, número 5, segundo; comparecerá el día 17 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por injurias, instruido contra la misma.

3654

ALVAREZ ROJO, *José*; domiciliado últimamente en el Paseo de Atocha, número 19, principal derecha; comparecerá el día 15 de Noviembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo.

3655

AMAT, *Eusebio*; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado instructor de Alberique, para prestar declaración en causa por malversación de caudales y otros delitos, instruida por dicho Juzgado.

3656

AMAT, *Rafael*; domiciliado últimamente en ignorado paradero; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alberique, para prestar declaración en causa por malversación de caudales y otros delitos, instruida por dicho Juzgado.

3657

ARANDA FORQUEZ, *Pedro*; domiciliado últimamente en Tarrasa; comparecerá, en el término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Toledo, para practicar la actuación prevenida en el artículo 7.º de la ley de Condena condicional, bajo apercibimiento de que, si no

excusa debidamente su falta de comparecencia, se dejará sin efecto la suspensión de condena y se procederá á la ejecución de la sentencia, citación hecha por el Juzgado de instrucción de Quintanar de la Orden.

3658

ARBESUN ALVAREZ, *César*; domiciliado últimamente en la calle de Echegaray, número 6, tercero izquierda, cuarto número 5; comparecerá el día 22 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Vicente Rodríguez.

3659

BATISTA VALENTI, *María*; natural de Igualada, de estado soltera, profesión vendedora ambulante, de treinta y nueve años; domiciliada últimamente en Mataró, ignorándose su actual paradero; procesada por esta; comparecerá en término de diez días, contados desde la publicación de la presente en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de instrucción de Mataró.

3660

BERNIEZ BELFOR, *Eugenia*; de cuarenta años, soltera; domiciliada últimamente en la Torrejilla del Leal, número 8, piso segundo; comparecerá el día 22 de Noviembre actual, á las diez, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 918, instruido por lesiones.

3661

CASA RUBIO, *Miguel de la*; hijo de Antonio y de Teresa; domiciliado últimamente en la calle de la Montera, número 6; comparecerá el día 17 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas, por lesiones, instruido contra el mismo y otro.

3662

CASTILLO, *Fausto*; domiciliado últimamente en Almaraz, provincia de Cáceres, dedicado á componedor de cazuelas y paraguas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valmaseda, para ejercitar las acciones civiles y criminales de que se crea asistido, en causa por sustracción de una niña.

3663

CORTÉS FERRER, *Cecilia*; natural de Mataró, de estado casada, profesión vendedora ambulante, de treinta y dos años; domiciliada últimamente en Mataró, ignorándose su actual paradero; procesada por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días de publicada la presente en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de instrucción de Mataró.

3664

CRUZ CORONADO, *Rafael de la*; domiciliado últimamente en la calle de Gazmán el Bueno, número 16, principal derecha; comparecerá, el día 15 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo.

3665

DESCONOCIDO, que falsamente asumió llamarse Manuel Vázquez Ramírez

y vivir en la calle Martos, número 28, en Osuna; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Osuna, á fin de ser oído en causa sobre estafa, viajando en el tren sin billete.

3666

DESCONOCIDOS; personas que pudieran dar antecedentes ó identificar el cadáver de un hombre que en la tarde del 25 de Agosto último apareció flotando en aguas del muelle de Barcelona, de unos cincuenta años, pelo blanco, algo calvo, bigote y barba canosa y está cortada en punta, vestía pantalón y blusa azul, camisa azul listas blancas, camiseta interior blanca, calcetines negros, alpargatas con tiras idem, llevaba una navajita, una peseta 30 céntimos y un pañuelo blanco ó rayas azules y encarnadas; comparecerán, en término de ocho días, ante el presente Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, contados aquellos días desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, para declarar como testigos en causa por el hallazgo del referido cadáver, instruida por la jurisdicción de Marina, que se inhibió del procedimiento á favor de este Juzgado mencionado, apercibiendo á los testigos que, de no comparecer, quedarán incurso en la multa de cinco ó 50 pesetas.

3667

DIJQUE CARBONELL, *Rafael*; hijo de Isidro y de Modesta; comparecerá el día 24 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo.

3668

ESTRELLA, *José*; domiciliado últimamente en ignorado paradero; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alberique, para prestar declaración en causa por malversación de caudales y otros delitos, instruida por dicho Juzgado.

3669

FERNANDEZ CIMAS, *Enrique*; hijo de José y Luisa; comparecerá el día 24 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo.

3670

FRANCÉS, *Antonio*; domiciliado últimamente en ignorado paradero; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alberique, para prestar declaración en causa por malversación de caudales y otros delitos, instruida por dicho Juzgado.

3671

GARCIA, *Antonio*; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado instructor de Alberique, para prestar declaración en causa por malversación de caudales y otros delitos, instruida por dicho Juzgado.

3672

GARCIA ANTERA ó García Cabrera, *Juan*; domiciliado últimamente en Guadix; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Guadix, para declarar en causa número 213, de 1910, sobre falsedad en documento electoral.

3673

GARCIA LEIVA ó García López, *Torres*; domiciliado últimamente en Guadix

dix; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Guadix, para declarar en causa número 213, de 1910, sobre falsedad en documento electoral. 11333

3674

HERNANDEZ MARCOS, Ricardo; domiciliado últimamente en la calle Almansa, 20; comparecerá el día 24 de Noviembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra Rafael Duque y otros. 11335

3675

JARQUE, Trinidad; domiciliada últimamente en Almaraz, provincia de Cáceres; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valmaseda, para ejercitar las acciones civiles y criminales de que se crea asistido en causa por sustracción de una niña. 11311

3676

LEDO LOPEZ, Segunda; vecina de Santa Rufina de Lozón, y en la actualidad ausente; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lafia, para enterarle del derecho que le asiste de mostrarse parte en la causa que se instruye por el delito de homicidio por imprudencia temeraria de su hijo Miguel Ledo, y manifestar si renuncia ó no á la indemnización civil que por tal hecho pueda corresponderle. 11335

3677

LOPEZ M., Antonia; domiciliada últimamente en San Carlos, 10, segundo; comparecerá el día 26 de Noviembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma. 11363

3678

LORENTE, Miguel; domiciliado últimamente en ignorado paradero; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado instructor de Alberique, para prestar declaración en causa por malversación de caudales y otros delitos, instruida por dicho Juzgado. 11278

3679

LUIDOSO PRADO, Juan; de veintiséis años, soltero; domiciliado últimamente en la calle de Méndez Alvaro, 2; comparecerá el día 22 de Noviembre actual, á las diez, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 803, instruido por infracción de Reglamentos. 11324

3680

LORENS, María; domiciliada últimamente en ignorado paradero; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado instructor de Alberique, para prestar declaración en causa por malversación de caudales y otros delitos, instruida por dicho Juzgado. 11268

3681

LORENS, Vicente; domiciliado últimamente en ignorado paradero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor de Alberique, para prestar declaración en causa por malversación de caudales y otros delitos, instruida por dicho Juzgado. 11255

3682

MARCO, Manuel; domiciliado últimamente en ignorado paradero; comparece-

rá, en el término de diez días, ante el Juzgado instructor de Alberique, para prestar declaración en causa por malversación de caudales y otros delitos, instruida por dicho Juzgado. 11272

3683

MARTIN, Nicasio; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Almansa, número 3; comparecerá, el día 29 del mes actual, y horas de las diez y treinta, ante el Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que se sigue por pesar por fines de D. Pedro Tobar el día 4 de Agosto de 1909. 11315

3684

MARTINEZ, Antonio; domiciliado últimamente en ignorado paradero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor de Alberique, para prestar declaración en causa por malversación de caudales y otros delitos, instruida por dicho Juzgado. 11279

3685

MARTINEZ, Carlos; domiciliado últimamente en ignorado paradero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor de Alberique, para prestar declaración en causa por malversación de caudales y otros delitos, instruida por dicho Juzgado. 11280

3686

MATEU PEREZ, Ramón; domiciliado últimamente en ignorado paradero; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alberique, para prestar declaración en causa por malversación de caudales y otros delitos, instruida por dicho Juzgado. 11250

3687

MONGORT, Antonio; domiciliado últimamente en ignorado paradero; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alberique, para prestar declaración en causa por malversación de caudales y otros delitos, instruida por dicho Juzgado. 11267

3688

PALAN, Antonio; domiciliado últimamente en ignorado paradero; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alberique, para prestar declaración en causa por malversación de caudales y otros delitos, instruida por dicho Juzgado. 11260

3689

PARLA M., Antonio (a) Góngora; comparecerá el día 24 de Noviembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo. 11369

3690

PEREZ ZORITA, Pedro; hijo de Arturo y Antonia, natural y vecino de Carrión de los Condes, de estado soltero, de oficio del comercio, de veintitrés años de edad, de estatura más bien baja, barba poblada y rasurada, pelo rubio, cejas al pelo, ojos azules, color bueno, nariz y boca regulares, viste como los de su clase, en la región que habita; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Lavapiés, número 11, principal; procesado por delito de estufa; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción de San Lorenzo. 11349

3691

PICÓ, Manuel; cuyo segundo apellido y demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en el Berruaco; procesado por el delito de lesiones á Andrés Costa Arna; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Torreleguna, en el término de diez días, para notificarle el auto de procesamiento y reducirle á prisión. 11351

3692

QUESADA, Genaro; domiciliado últimamente en ignorado paradero; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado instructor de Alberique, para prestar declaración en causa por malversación de caudales y otros delitos, instruida por dicho Juzgado. 11275

3693

RAMON CALDES, Vicente; domiciliado últimamente en ignorado paradero; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado instructor de Alberique, para prestar declaración en causa por malversación de caudales y otros delitos, instruida por dicho Juzgado. 11281

3694

RODRÍGUEZ EXPÓSITO, Julio; domiciliado últimamente en Avo María, 25; comparecerá el día 19 de Noviembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Antonio Adame y dos más. 11372

3695

ROMERO NAJARRO, Pedro; natural de Santiponce, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Santiponce (Sevilla), procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, calle Almirante Apodaca. 11350

3696

ROMERO OLIVERA, Alejandro; domiciliado últimamente en la villa de Puebla de Sancho Pérez, de la que se ausentó hace diecisiete años; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Zafra, sito en la plaza de la Libertad, para hacerlo el ofrecimiento de acciones que determina el artículo 109 de la ley de Ejecutamiento Criminal, en el sumario que se instruye por tentativa de violación, á su hija Josefa Romero Chaves. 11352

3697

ROSELLÓ, José; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado instructor de Alberique, para prestar declaración en causa por malversación de caudales y otros delitos, instruida por dicho Juzgado. 11276

3698

RUIZ LOPEZ, Fernando; de veintiséis años, soltero, óptico; domiciliado últimamente en la calle de Jardines, número 11, principal; comparecerá el día 22 de Noviembre actual, á las diez, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 1480, instruido por desobediencia. 11323

3699

SANCHEZ SANTILLANA, Victoriano; hijo de Liborio é Isidora, natural y vecino de Valdearriba, soltero, de oficio zapatero, de veintidós años de edad, de estatura más bien baja, cara, nariz y boca regulares, ojos pardos, pelo y cejas rubios,

barba poblada y rasurada, color bueno, y viste traje como los de su clase en la región que habita; domiciliado últimamente en Madrid, calle de San Miguel, 12, principal; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de San Lorenzo. 11348

3700

SANZ ALVAREZ, Francisco; domiciliado últimamente en la calle de Mendizábal, 61; comparecerá el día 19 de Noviembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra el mismo. 11373

### Requisitorias.

*Enjo apercebimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Jefe ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Jefe ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 604 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.*

12642

SWOUSIK, August; hijo de Nicolás y de Daria, natural de Riga (Rusia), casado, marinero, fogonero del vapor noruego *Cibur*, de veintiocho años; procesado por atentado á los agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Mar, de Valencia. 11309

12643

TORREGROSA ANDREU, Vicente; hijo de Juan y de Magdalena, natural de Orán, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitán años de edad; domiciliado últimamente en Orán; procesado por desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Francisco Villalón Girón, segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Borbón, número 17, de guarnición en Málaga.—Dado en Málaga, á 31 de Octubre de 1910.—El segundo Teniente, Juez instructor, Francisco Villalón. JG—6230

### Audiencias territoriales.

#### CORUÑA

Vacante la plaza de Médico auxiliar de la Administración de Justicia y de la Penitenciaría del Juzgado de primera instancia de Fonsagrada, el Ilmo. señor Presidente de esta Audiencia, en cumplimiento y á tenor de lo que determinan los artículos 3.º y 3.º del Real decreto de 26 de Diciembre de 1889, se ha servido hacer pública la vacante, á fin de que los aspirantes al concurso dirijan sus solicitudes al Excmo. señor Ministro de Gracia y Justicia, presentándolas con la documentación legalizada en forma en dicho

Juzgado de primera instancia, dentro del término de veinte días, á contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia de Lugo.

Dado en Coruña á 3 de Noviembre de 1910.—El Secretario de Gobierno, Heriberto Martínez. JO—11192

### Juzgados de primera instancia.

#### AGUILAR

D. Agustín Aranda y García de Casto, Juez de Instrucción de este partido.

Por el presente se requiere á las Autoridades, así civiles como militares ó individuos que componen la Policía judicial, para que practiquen activas y eficaces diligencias en la busca de los efectos que se dirán, los cuales, como de la propiedad de D. Rafael Pérez Salvador, vecino de Sevilla, fueron hurtados de una maleta hurtada en la Estación férrea de Puerto Genil el día 8 de Octubre último, y caso de ser habidos sean puestos á mi disposición, juntamente con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no justifican su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en el sumario que con tal motivo instruyo.

#### Efectos sueltos.

Trece pares de zapatos para niño, de ellos cuatro de charol, cuatro de becerro y cinco de nonnato.

Dieciséis pares de botitas para niño, de ellos siete de charol, siete de becerro y dos de nonnato.

Dado en Aguilar á 2 de Noviembre de 1910.—Agustín Aranda.—El Aduarero, Timoteo Sánchez. JO—11194

#### ALBERIQUE

D. Antonio Lozano y Sojo, Juez de primera instancia é Instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente segundo edicto, acordado en el expediente que en este Juzgado y por su Secretaría de Gobierno se sigue á instancia de D. Odila Moreno Montes, viuda de D. Abelardo González Quijano, Registrador que fué de la Propiedad de este partido, sobre devolución de la fianza prestada por éste para el ejercicio del dicho cargo, no habiendo despedido en España otro Registro que éste de Alberique, se cita á los que tengan que deducir alguna reclamación contra la expresada fianza, la presenten en este Juzgado dentro del plazo de tres meses, que comenzarán á contarse desde el día en que aparezca inserto este edicto en la GACETA DE MADRID, previéndoles que, de no verificarlo, les parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Dado en Alberique, á 8 de Noviembre de 1910.—Antonio Lozano.—P. S. M., Antonio Sánchez. JO—11327

#### BAENA

D. Carlos de Entrambasaguas y Corsini, Juez de primera instancia de este partido.

Por el presente se hace saber: Que en expediente que se sigue á instancia de Catalina García La O y Castro, vecina de esta villa, con domicilio en la aldea de Albedán, se dictó auto con fecha 16 de Diciembre de 1907, declarando la ausencia en ignorado paradero del marido de aquélla, Juan Mateo Reles Arroyo, y se llama á éste y á las personas que se crean con derecho á la administración de sus bienes, para que comparezcan á ejercerlo ante este Juzgado, en el término de

dos meses, á contar desde la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID, previéndoles que, de no comparecer, les parará el perjuicio á que haya lugar.

Dado en Baena á 8 de Noviembre de 1910.—Carlos de Entrambasaguas.

X—2178

#### BARCELONA—AUDIENCIA

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta ciudad, en providencia de 18 del actual, dictada en los autos sobre declaración de herederos abintestato de D.ª Marianna Abelló y Llopart, se hace saber que dicha señora falleció sin testar en 20 de Septiembre de 1908; que reclamaban la herencia sus sobrinos doña Beatriz, D.ª Mercedes y D. José Abelló y Martí, hijos del hermano de la difunta, que promurió á la misma, D. Tomás Abelló y Llopart, y se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho á su propia herencia, para que comparezcan ante este Juzgado á reclamarlo dentro de treinta días.

Con presunción que, de no comparecer, les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Barcelona, 21 de Octubre de 1910.—Por D. José María Florenza, Rafael Porcel.

El infrascrito Escribano, certifica: Que la parte á cuya instancia se expide el presente edicto se halla por ahora auxiliada con el beneficio de pobreza.

Barcelona, fecha de la anterior.—Rafael Porcel. JO—374

#### CORUÑA

D. Antolín Mosquera Montes, Juez de primera instancia de la Coruña y su partido.

Hace público: Que por el Procurador D. Enrique Vila iño, en nombre de don Francisco González Garrido García, se promovió expediente sobre declaración de herederos abintestato de su hermana D.ª Enriqueta González Garrido García, hija de D. Francisco y D.ª Josefa, difuntos, de setenta años de edad, viuda de don José Tomás Albarrán, natural de San Sebastián, que falleció en Oteiro, partido judicial de esta ciudad, el 24 de Julio último, sin dejar descendientes ni ascendientes, y siendo sus parientes más próximos su referida hermana, la solicitante, y sus sobrinos D. Roberto, D.ª Carmen y D. Francisco Munsiz González Garrido, en representación de su madre, también hermana de la finada, D.ª Ana González Garrido García.

A medio, pues, del presente, se hace público el fallecimiento abintestato de la D.ª Enriqueta, y se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho á su herencia, para que dentro de treinta días comparezcan á reclamar si vieren convenirlas.

Coruña, 31 de Octubre de 1910.—Antolín Mosquera.—El Escribano, Juan Caval. X—2176

#### GAUCIN

D. Andrés Braña y Bermúdez, Juez de Instrucción de este partido.

Por el presente edicto, que se insertará en la GACETA DE MADRID y en el *Boletín Oficial* de esta provincia, se excita el celo de todas las Autoridades é individuos de la Policía judicial de la Nación, para que procedan á la busca y rescato de un mulo como de doce años de edad, pelo castaño claro, alzada un metro 45 centímetros, con hierro particular en la nalga izquierda, y el de D. Compañía de seguros Europe Company, en el brazuelo izquierdo, desaparecido la noche del 16 al 17 del actual,

